

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LATINTERNACIONAL

En la ciudad de Quito, al un día del mes de abril del año dos mil diez y ocho, cuando son las nueve horas, en el domicilio social de la compañía LATINTERNACIONAL, ubicado en la Av. Amazonas N25-23y Av. Colón. Edificio España, tercer piso, se reúnen las accionistas de la compañía, así: Señora Luzette Arroyo, propietaria del 51% (5100) acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (Un dólar) cada una; el señor Kevin Trejo, propietario del 49% (4900)de acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (Un dólar) cada una,

Se encuentran debidamente representadas 10000 (10 mil) acciones ordinarias y nominativas, esto es el cien por ciento del capital suscrito y pagado; se encuentra presente la señora LUZETTE ARROYO, Gerente General de LATINTERNACIONAL CIA.LTDA. y como invitado el señor Miguel Trejo, secretaria srita Lourdes Poveda, quien pregunta a los accionistas si desean constituirse en Junta Universal al amparo de lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe adicional del Gerente General para el ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del informe ampliatorio de Comisario para el ejercicio económico 2017.
3. Presentación y aprobación del Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2017 .
4. Presentación y aprobación del Estado Integral de Resultados correspondiente al período 1º de enero al 31 de diciembre del 2017 que fue presentado y aprobado en Junta General de 31 de marzo del 2018 .
5. Análisis de la situación actual de la compañía.

Los accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad.

La señora Gerente General encargado de la compañía, toma la palabra y manifiesta su agradecimiento a los socios e invitado por su comparecencia y les informa de los balances de situación y resultados cerrados al 31 de diciembre del 2017, así como del Informe de Gerencia General que fueron aprobados en sesión de Junta Universal de 1 de abril del 2018.

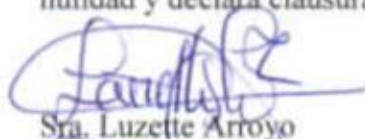
La gerente declara constituida la Junta Universal de Accionistas de LATINTERNACIONAL CIA LTDA. y solicita que se de paso al primer punto del orden del día.

1. La gerencia ha preparado su informe General adicional en el que toma en consideración exclusivamente su actuación con respecto a la contabilidad de la compañía para el período 2017, la motivación para su decisión de revisar las cifras anteriores (2015-2016) y da a conocer los resultados obtenidos.

Se declara una utilidad del año 2017 de \$ 876,38 usd se pidió a contador las explicaciones y qué mejoras se puede aplicar para año 2018.

2. Los socios solicitan que se entregue copia de renta 2015 y 2016 y los cambios para tener claro en caso de nuevas inquietudes y están en conocimiento que se revisó y la información de Freximad adolece de inconsistencias.
3. El siguiente punto del orden del día tiene relación con los resultados obtenidos luego del análisis y depuración de los balances del ejercicio económico 2017. El señor Presidente manifiesta que los balances revisados y depurados arrojan una utilidad de US\$ 876,38 usd .

Cuando son las diez horas y cuarenta minutos, la señora Gerente da un receso para la redacción de la presente Acta, a las once horas se reanuda la sesión, la Secretaria da lectura del Acta de Junta Universal y accionistas la aprueban en todas sus partes. Solicita la señora gerente se sirvan firmar el acta de manera unánime, bajo sanción de nulidad y declara clausurada la sesión cuando son las once horas con quince minutos.



Sra. Luzette Arroyo
Accionista



Lourdes Poveda
Secretaria



Sr. Kevin Trejo
Accionista



Miguel Trejo.
Invitado con voz informativa